

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA MULTIDAU S. A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día veintinueve de abril del dos mil quince, en el séptimo piso alto, oficina 2, del Edificio Ramisa ubicado en la calle Quisquis 1502 y Tulcán, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "MULTIDAU S. A.", contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Goering Nicolás Alvarado Vásquez, por sus propios derechos como propietario de 799 acciones; y el Ab. Carlos Alberto Ramos Andrade, por sus propios derechos como propietario de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00 divididos en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 7. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;**
- 8. Conocer y resolver la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2014;**
- 9. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2014;**
- 10. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2014;**
- 11. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 12. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores**



En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

La Junta designa para que presida la sesión al Ab. Carlos Ramos Andrade, y actúa como secretario el Sr. Goering Nicolás Alvarado Vásquez, Gerente General de la misma. El secretario procede a efectuar la lista de asistente en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

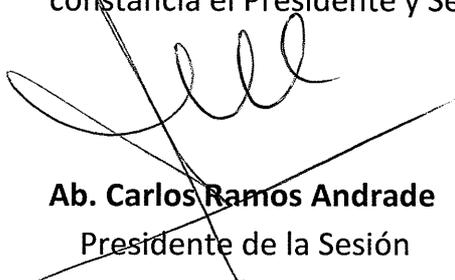
De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico del 2014, utilidades que ascendieron a la suma de **CUATRO MIL DIECINUEVE 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4,019.65)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de **SEISCIENTOS DOS 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 602,95)**; luego de pagar impuesto a la renta por la suma de **UN MIL VEINTE 30/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,020.30)**, y el saldo, esto es la suma de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS 76/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2,156.76)**, la

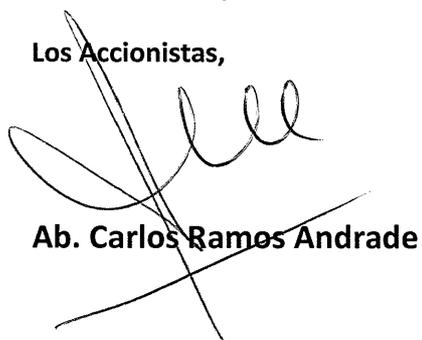
Junta por unanimidad resuelve que la utilidad líquida se registre en la cuenta "Reserva Facultativa".

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Ing. Antonio Córdova Fu, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las dieciséis horas diez minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.


Ab. Carlos Ramos Andrade
Presidente de la Sesión


Sr. Goering Alvarado Vásquez
Gerente General- Secretario

Los Accionistas,

Ab. Carlos Ramos Andrade


Sr. Goering Alvarado Vásquez